



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** Agrupaciones Estudiantiles que presentaron su intención de participar en las elecciones 2023

---

#### ACTA

En la ciudad de Córdoba, a los trece del mes de abril de dos mil veintitrés, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas, designada por Resolución HCD FCQ N° 127/2023, integrada por: Dra. Silvia G. CORREA (en carácter de Presidenta), Dr. Pablo G. MANZO y Sra. Carmen COLOMÉ a los efectos de receptor la documentación presentada por las agrupaciones estudiantiles que manifestaron su intención de participar en las elecciones estudiantiles de consejeros/as para integrar el H. Consejo Directivo de esta Facultad:

1-EX-2023-00265993-UNC-ME#FCQ Ingresado por Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad con fecha 11/04/2023 a las 22:55 horas en el cual la "Agrupación Reformista FRANJA MORADA - JUVENTUD RADICAL", reconocida como Asociación por Res. HCD FCQ 17/1988, identificada con los números de lista 3 (tres) y 15 (quince), manifiesta la intención de participar en las próximas elecciones de Consejeros/as del Claustro Estudiantil de esta Facultad, a celebrarse los días 17 y 18 de mayo del año 2023.

Se notifican los/las siguientes apoderados/as de esta agrupación:

Luciana RAYA PLASENCIA, D.N.I.: 41495151, domicilio: Balcarce 548 2B y domicilio electrónico: luciana.raya.plasencia@unc.edu.ar

Juan José CASIVA, D.N.I.: 38485649, domicilio: Figueroa Alcorta 285 7A y domicilio electrónico: juan.casiva@unc.edu.ar

Gastón Osvaldo SOLER, DNI 3936581, domicilio: Av. Ambrosio Olmos 767 3C y domicilio electrónico gastonsoler.1600@gmail.com

Ratifican todas y cada una de las reservas que se han realizado en cada elección precedente, relacionada con el uso de nombres, números de lista, colores, iniciales y todo otro elemento que se identifique con su agrupación. En particular Se reserva el número 15 (quince) para identificar la lista, los nombres de: Agrupación Nacional Reformista Franja Morada – Juventud Radical, Unión Cívica Radical, UCR, U.C.R., Franja, Fra.n.j.a., Fracción Nueva de Jóvenes Autoconvocados, JR, Juventud Radical, Reforma, Reforma 18, La Reforma, Alianza, FM, Nuevo Espacio, La Cantera, La Cantera Nacional y Popular, Educación Pública Siempre, La Piedra en el Zapato, UDESO, Unión para el Desarrollo Social, MORENA, La Confluencia, Confluencia, Identidad Radical, Asamblea Radical, Marea Radical, Fuerza Renovadora, La Coordinadora, Córdoba con Todos, Vecinos Unidos, RED Federal, FAUNEN, UNEN, Frente Amplio UNEN, Cambiemos, Otra Universidad Es Posible, Reformistas, Radicales, Juntos por la UNC, Somos UNC, Convergencia, Estudiantes Rumbo al Centenario, UNC

Plural, Somos Químicas, Químicas Plural, Estudiantes por Químicas, Otra FCQ Es Posible, Resiliar, Dinámica, Empatía, Ante Todo Libres, Liberales en la FCQ, Libertad Avanza, MATE, UEU, EPE, Propuesta Universitaria, Propuesta Universitaria químicas, Milei, UPAU, CEU, Grupo de Estudiantes Universitarios, estudiantes por estudiantes, PRO químicas, ATL, Jóvenes por la Libertad, Libertarios, Impulso, Impulsar, 1983, Emergencia, Universitarios Protagonistas, UP, Nunca es Tarde, Nuevo Encuentro, Plural, Estudiantes Independientes, y cualquier otra frase o palabra que guarde similitud con ellas o pudiere prestarse a confusiones o errores por parte de los electores y los colores rojo y blanco, morado, lila, violeta, bordo, borravino y magenta, y en general todos aquellos que guarden similitud con los precitados y en particular, se expresa la voluntad de utilizar dentro de la Boleta Única de Sufragio el color morado identificado con el siguiente código: C: 78 M: 100 Y: 00 K:00.

2- EX-2023-00268570- -UNC-ME#FCQ Ingresado por Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad con fecha 12/04/2023 a las 10:41 horas en el cual la Sra. María Belén ROMERO DNI 38503051 Celular: 3515925219, en carácter de apoderada de la agrupación estudiantil LA MELLA - FEMINISTA Y POPULAR, manifiesta la intención de la agrupación de presentarse en las elecciones de consejeros/as estudiantiles a desarrollarse el 17 y 18 de mayo del corriente año.

No Fija Domicilio legal

Fija domicilio electrónico: mella.unc@gmail.com

Reserva los nombres: Movimiento por la Emancipación de Nuestra América, Sudestada, Sudestada Movimiento Universitario, Pachamama, 20 de diciembre, Frente Estudiantil 20 de diciembre, Frente 20 de diciembre, Corriente Universitaria Julio Antonio Mella, Corriente Universitaria Mella, Mella, La Mella, La Mella Corriente Nacional, La Mella Feminista y Popular, Patria Grande, Frente Patria Grande, Vamos, Mala Junta y sus correspondientes siglas: MENA, MEENA, MENNA, SMU, FE 20 D, CUJAM, PG, FPG, MJ.

Hacen reserva expresa del color magenta #E0418B C 0%, M 92%, Y 7%, K 0% y la lista 13 para las elecciones de consejeros/as directivos/as.

NO PRESENTA AVALES

3-EX-2023-00272264- -UNC-ME#FCQ

Ingresado por Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad, con fecha 12/04/2023, a las 13:57 horas. en el cual la Sra. Elizabeth Caren ESPINOZA DNI:40401692, Celular: 3512414471, en carácter de apoderada de la Asociación "La 15 de JUNIO", reconocida como Asociación por Res HCD FCQ 293/2018, manifiesta la intención de participar en las próximas elecciones de Consejeros/as del Claustro Estudiantil de esta Facultad, a celebrarse los días 17 y 18 de mayo del año 2023.

No Fija Domicilio legal

Fija domicilio electrónico: elizabeth.espinoza@unc.edu.ar.

Hacen reserva de las frases: "Agrupación Participación y Reforma", "La 15 de Junio", "La Quince de Junio", "Colectivo América Libre", "LA JUANA", "Cambio Químico", "la 15 egresados", "la25", "Junio", "La Quince egresados", "Egresados de la Quince", "Alternativa", "Agrupación Reformista 15 de junio", "Los Reformistas", "Encuentro Progresista", "Frente Amplio", "Colectivo de Estudiantes Independientes", "Lxs 15juanxs", "América Libre", "América Rebelde", "somos lo que hacemos para cambiar lo que somos", "para que la universidad se vuelva pueblo", "que la universidad sea científica y la ciencia popular", "el mundo se esta poniendo peligroso, no por lo que hacen el mal, sino por los que se sientan a ver que pasa", "construyendo la organización, organizando el cambio y cambiando la realidad", "lo necesario siempre es posible", "luchar, vencer, caerse, levantarse", "hasta que todo sea como lo soñamos", "La Juventud se hace parte, construyamos la Universidad", "Seguimos Construyendo la Facu que quieres", "lo imposible solo tarda un poco más", "seamos realistas, pidamos lo imposible", "construyendo la universidad del Pueblo", "la Juventud viene a hacerse cargo", "La Universidad del Pueblo", "juntos hacemos la FCQ que queremos", "transformando la universidad", "construyendo poder popular", "Ahora es cuando", "la acción no debe ser una reacción sino una creación", "Movimiento de Participación Estudiantil", "La patria es la América", "Derechos

Estudiantiles", "Régimen para estudiantes trabajadores y/o con personas a cargo", "Nacional y Popular", "Frente Agustín Tosco", "Estudiantes por la Universidad Pública", "Egresados por la Universidad Pública", "La facu que queremos se construye", "VAMOS UNC", "VAMOS".

Hacen reserva de las siguientes siglas: "PyR", "CEAL", "CEA" "MNR"; "FA" "COEI", "COES", CEPT, "COET", "ABM", "MPE" y "EUP".

Hacen reserva del número 06, 14, 15, 16 y todos los terminados en 5.

Reservan los colores naranja y azul y sus combinaciones, en especial los siguientes dos: Naranja: C 0%, M 45%, Y 100%, K 0% #F39200; Azul: C100%, M 100%, Y 0%, K 14% #253062.

4- EX-2023-00272314- -UNC-ME#FCQ

Ingresado por Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad con fecha 12/04/2023, a las 23:22 horas en el cual la Sra. Malena Belén GIOVANNINI ROCHA DNI: 40415697, Teléfono de contacto: 3572 666594, en carácter de apoderada de la agrupación estudiantil EIQ (ESTUDIANTES INDEPENDIENTES DE QUÍMICAS). manifiesta la intención de participar en las próximas elecciones de Consejeros/as del Claustro Estudiantil de esta Facultad, a celebrarse los días 17 y 18 de mayo del año 2023.

No Fija Domicilio legal

Fija domicilio electrónico: malena.giovannini@mi.unc.edu.ar ,

Hacen reserva del siguiente nombre de lista: Estudiantes Independientes de Químicas, Estudiantes Independientes por La Química, Estudiantes por Químicas, La transformación Química, El Cambio, El Cambio Químico, La Llaryora, Schiaretto, JS, ML, LL (EIQ).

Hacen reserva del número de lista: 310

Reservan los Colores (código CMYK): Verde y celeste en todas sus tonalidades · Celeste: 70 20 0 0 · Verde: 90 0 50 35 Código de color: #05B3FB R:5 G:179 B:251 #005F33 #7ED957 #C1FF72

NO PRESENTA AVALES

5-EX-2023-00273244- -UNC-DGME#SG

Ingresado por la Dirección General de Mesa de Entradas y Salidas del Rectorado de esta Universidad, con fecha 13/04/2023, a las 09:41 horas en el cual el Sr. Germán LAMBERTI, DNI 38279109, Tel: 0356415651828, en carácter de apoderado de la agrupación C.E.U. (Compromiso Estudiantil Universitario) manifiesta la intención de participar en las próximas elecciones de Consejeros/as del Claustro Estudiantil de esta Facultad, a celebrarse los días 17 y 18 de mayo del año 2023.

No Fija Domicilio legal

Fija domicilio electrónico: german.lamberti@unc.edu.ar

Hace reserva del nombre de lista: CEU - Compromiso Estudiantil Universitario

Hace reserva del número de lista: 33

Reservan los Colores (código CMYK): C 0, M 0, Y 100, K 0 (color amarillo); C 0, M 0, Y 0, K 0 (color negro); C 0 M 100 Y 34 K 0 (color fucsia); C 28, M 64, Y 0, K 47 (color morado) Estos colores los solicitamos en todas sus gamas, variedades y combinaciones.

Reservan las siguientes expresiones/frases: "Compromiso Universitario", "Compromiso Estudiantil",

“Universitarios Independientes”, “Independientes y Estudiantes”, “Agrupación de Universitarios Independientes”, “Asociación de Estudiantes Independiente”, “Renovación Independiente”, “Asociación de Universitarios Independientes”, “Grupo de Universitarios Independientes”, “Unión de Estudiantes Independientes”, “Alianza de Estudiantes Independientes”, “Agrupación de Estudiantes Independientes” “Alianza de Estudiantes Universitarios Independientes”, “Coalición de Estudiantes Universitarios Independientes”, “Acuerdo de Estudiantes Universitarios Independientes”, “Frente de Estudiantes Universitarios Independientes”, “Frente Universitarios Independiente”, “Frente Universitario Independiente Estudiantil”, “voluntad para trabajar”, “de mano”, “juntos por el cambio”, “Nueva Generación Universitaria”, “Cambio Universitario Estudiantil”, “libertad de elegir”, “en positivo”, “#HacemosPorQuimicas”, #SomosCEU, “Cursada Mixta”, “Avanza la Libertad”, “Libertarios”, “Libertad”, “Igualdad”, “Transparencia”, “Independencia”, “Cambio”, “Es hoy, es Ahora”, “#SomosQuimicas”, “#Somos”, “La agrupación que más hace”, “Juntos por el Cambio”, “Nos Merecemos Más”, “Seamos Protagonistas de la Transformación”, “Protagonistas de la Transformación”, “Vamos por más”, “Más y Mejor”, “Juntos” y “Nueva Agrupación Independiente”, “Hacemos más”, “Nos merecemos mucho más”, “Juntos por Quimicas”, “Sumar +”, “Sumate”, “CEU sí”, “Sí al CEU”, “Yo voto CEU”, “Votamos CEU”, “Todos votamos CEU”, “Juntos por Biología”, “La agrupación que más hace por los estudiantes”, “Somos Quimicas”, “Un compromiso con vos” y “Estudiantes como vos” así como de todas sus siglas, abreviaturas y combinaciones; del logo trébol de 4 hojas, cabeza con peluca con lentes y cabeza con peluca sin lentes.

NO PRESENTA AVALES

EN VISTA DE LAS PRESENTACIONES EFECTUADAS, SE RESUELVE:

INTIMAR a las siguientes agrupaciones estudiantiles a que en un plazo de 24 horas (veinticuatro horas) presenten el número de avales correspondientes (157, ciento cincuenta y siete) para constituirse como Grupo de Electores, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 22, anexo único, OHCS-2018-11-E-UNC-REC (Reglamento Electoral UNC):

LA MELLA - FEMINISTA Y POPULAR

EIQ (ESTUDIANTES INDEPENDIENTES DE QUÍMICAS).

C.E.U. (Compromiso Estudiantil Universitario)

Sin más temas que tratar y siendo las 12:30 horas se firma de conformidad la presente acta.

